

INSTRUCTIVO:

Llamado a Inscripción para Concursos de Antecedentes y Entrevistas de Auxiliares de Docencia Interinos de la Facultad de Turismo

1. El aspirante a cubrir el cargo deberá enviar **vía email en formato pdf** a la dirección **concursos.docentes@fatu.uncoma.edu.ar**la documentación requerida para el cargo a concursar y que consta de:
	1. Formulario de Inscripción, completo
	2. Fotocopia de DNI
	3. Curriculum CVar o SIGEVA o un CV actualizado.
	4. Un archivo pdf conteniendo: Copias de la documentación probatoria de los antecedentes invocados en el Currículum Vitae.
	5. Una propuesta de actividades destinadas al Ingreso, a la Permanencia o al Egreso**.**
2. Toda solicitud de inscripción que no cuente con alguno de los requisitos enunciados será desestimada.
3. Deberá **respetar** las fechas publicadas para tal fin ya que no se recibirá documentación fuera de término.
4. Finalizado el período de impugnación de inscriptos y jurados, se determinará la fecha y hora de la constitución del Jurado para el examen en conjunto de los antecedentes de los/las aspirantes y las entrevistas.
5. Se notificará a cada postulante, a las cuentas de mail declarados en la planilla de inscripción, la fecha y hora de sustanciación.
6. Con veinticuatro (24) horas de anticipación al inicio de la videoconferencia **en Google Meet**, se remitirá a los/las aspirantes, vía correo electrónico, los datos para el enlace y la clave de acceso con el horario que le tocará a cada aspirante ingresar a la sala.

**Sustanciación del Concurso:**

1. El concurso comienza con la apertura en el horario fijado de la videoconferencia **en Google Meet** por parte del tribunal evaluador para el examen conjunto de antecedentes.
2. Cada aspirante, en el horario informado, se unirá a la videoconferencia usando el link de acceso para la entrevista y habilitará con este fin su cámara y micrófono.
3. Al ingreso a la sala, el anfitrión solicitará la acreditación de identidad a cada aspirante con la presentación frente a la cámara de su Documento de Identidad.
4. Una vez identificado/a el/la aspirante a cubrir el cargo, el jurado procederá a realizar la entrevista.
5. Finalizada la entrevista, el/la aspirante deberá retirarse de la videoconferencia.
6. El resultado del concurso será comunicado por email a cada aspirante una vez que el tribunal evaluador eleve el correspondiente dictamen del concurso al Departamento Docente.